ELIENZA S.A.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELIENZA S.A. CELEBRADA 22 DE ABRIL DEL 2016.

En Guayaquil, República del Ecuador, a las Dieciocho horas del viernes 22 de Abril del 2016, se reúnen los Accionistas de ELIENZA S.A., en el Centro Comercial Plaza Navona local B-100 ubicado en el km 5 vía Samborondón y encontrándose presente la totalidad del paquete accionario de la Compañía, esto es:

JAIRALA VALLAZZA JUAN EDUARDO

TOMALÁ RODRIGUEZ FERSEN ANTONIO

JAIRALA BAQUERIZO ANA LORENA

FERNANDEZ MANZUR MANUEL ANTONIO

Se declara legalmente instalada la Sesión de Junta General Ordinaria con el objeto de proceder a tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1 Conocer y resolver sobre los estados financieros del periodo correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.015

2. Aprobación del Informe del Administrador por el ejercicio económico del 2.015.

3.- Conocer y resolver el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del periodo terminado al 31 de Diciembre del 2.015.

Conocido el orden del día se lo aprueba por unanimidad.- Preside la Sesión de Junta General Ordinaria de Acciones el Señora Ingeniera Ana Lorena Jairala Baquerizo, Gerente General de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Gabriela Gómez Sánchez quien procede a elaborar la lista de los asistentes a la sesión de conformidad con la Ley.

Ing. Ana Lorena Jairala Baquerizo,

Accionista

Ing. Manuel Antonio Fernández Manzur

Accionista

Gabriela Estefanía Gómez Sánchez

Secretaria Ad-Hoc.

Hace uso de la palabra el Gerente General, Presidente de la Junta General Ordinaria y expresa que es necesario conocer y analizar bien los informes y estados financieros presentados por el Comisario y el Administrador, para después presentarlos en las respectivas instituciones legales pertinentes.

Luego de las deliberaciones del caso, y analizados todos los puntos del orden día, la Junta resuelve.

1.- Aprobar Informe del Administrador 2.015

2.- Aprobar los Estados Financieros 2.015

3.- Aprobar informe del Comisario 2.015

Se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, y reinstalada la Junta con la asistencia de los mismos accionistas anotados al comienzo por Secretaria se le da lectura siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las veinte horas y treinta minutos. Firmando para mayor constancia y ratificación.

Arq. Juan Eduardo Jairala Vallazza

Accionista

Fersén Antonio Tomalá Rodriguez

Accionista